



Investigarán a Machado y González Urrutia por “instigar insurrección”

La Fiscalía de Venezuela anunció que los indagará por “incitación” a la “desobediencia de las leyes”

Alan Rodríguez
Con información de EFE

La Fiscalía venezolana anunció este lunes la apertura de una investigación penal contra la líder antichavista María Corina Machado y el candidato presidencial de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia.

La acusación es por presunta “instigación a la insurrección” luego de que ambos llamaran a policías y militares a detener la “represión” que, según ellos, realiza el presidente Nicolás Maduro.

El fiscal general, Tarek William Saab, informó en un comunicado que se iniciarán las averiguaciones ante esta “abierta incitación” a los efec-



La líder antichavista María Corina Machado y el candidato presidencial de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia.

tivos para que “desobedezcan las leyes”.

Los líderes opositores pidieron a los uniformados “hacer respetar” los resultados de las elecciones del 28 de julio, que

aseguran dieron como ganador a González Urrutia y no a Maduro, como anunció el CNE.

DELITOS IMPUTADOS

El comunicado del fiscal seña-

la la presunta comisión de delitos como usurpación de funciones, difusión de información falsa para causar zozobra, instigación a la desobediencia de las leyes, instigación a la insurrec-

ción, asociación para delinquir y conspiración.

El fiscal general Saab afirmó que Machado y González Urrutia actúan “al margen de la Constitución y la Ley” al declarar un ganador distinto a Maduro en un documento que calificó de “írrito”.

Este documento reitera la denuncia de fraude electoral hecha por la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

La PUD ha denunciado la “represión” tras las protestas en contra de la proclamación de Maduro, cuestionada por gran parte de la comunidad internacional.

El comunicado opositor hace un llamado a la conciencia de militares y policías para que se alineen con el pueblo y sus familias. “Ustedes pueden y deben parar esas acciones de inmediato.

Les urgimos a impedir el desenfreno del régimen contra el pueblo y a respetar, y a hacer respetar, los resultados de las elecciones”, señala el escrito.